

**Cree que todas las autonomías deben financiar el tratamiento antibaclo como ya hacen La Rioja, Comunidad Valenciana y Madrid?**

[Acceda al especial](#)

[Opine en el foro](#)

- Sí.  
 No.

[Votar](#)

[\[ Resultados \]](#)

## NACIONAL

## AUTONOMÍAS

## INTERNACIONAL

## SANIDAD PRIVADA

## A FONDO

## ARCHIVO

## NEWSLETTER

## DOCUMENTOS

## ESPECIALES

## INVESTIGAR EN EUROPA

## AGENDA

Consulte sus próximas citas y compromisos en la agenda personal

## LA BOLSA

Todos los mercados online.  
[IBEX35] [DOW JONES]  
[NASDAQ] [EURO STOXX]

## ESPECIALIDADES

Todo sobre las especialidades que más le interesan

## ARCHIVO DE NOTICIAS

Guarde las noticias en un archivo personalizado

## TABLÓN DE ANUNCIOS

Visite nuestro tablón

## Madrid lanza el primer sondeo para medir la adicción a las TIC

La Agencia Antidroga de Madrid ha anunciado el inicio de una encuesta para medir la adicción a las tecnologías (TIC). Según su gerente, Manuel Molina, primaria es fundamental para tratar este trastorno.

JOSÉ M<sup>a</sup> JUÁREZ 07/04/2008

La Agencia Antidroga de Madrid ha puesto en marcha la primera Encuesta escolar de adicciones sin sustancia. El objetivo del sondeo es adelantarse a posibles abusos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y para conseguirlo, además de conocer la situación real con los resultados, Manuel Molina, director gerente de la institución, ha destacado la necesidad de potenciar el papel de los profesionales de salud mental y, sobre todo, de atención primaria, principalmente en Pediatría, en el diagnóstico de los trastornos adictivos del comportamiento en los menores.

Se trata de la primera consulta de estas características que se realiza en el Sistema Nacional de Salud y aunque hasta junio no se conocerán las conclusiones, Molina ha señalado que espera que los más de 1.400 adolescentes de 13 años que forman parte de la muestra "indiquen cuáles son las causas que provocan que los menores prefieran internet y los videojuegos a las relaciones humanas".

Una vez se disponga de los datos, "serán los profesionales y los progenitores los que deberán aplicar las consignas que se indiquen en el protocolo que redactaremos con las conclusiones del estudio. Así conseguiremos detectar de forma precoz el uso excesivo de las nuevas tecnologías y evitar, en consecuencia, que se conviertan en una adicción".

### Reto de la legislatura

Junto con la puesta en marcha de la encuesta, en la que se invertirán 400.000 euros tras el éxito cosechado en el pilotaje realizado en tres colegios de la región, Molina ha manifestado la necesidad de que en la legislatura que ahora comienza la Delegación del Plan Nacional sobre Drogas "se tome el abordaje de las adicciones en serio y aumente la inversión, que está congelada desde 2004. Sólo así, potenciando la investigación y los programas de prevención, seremos capaces de mejorar los resultados que hemos cosechado hasta la fecha, evitando los traumas, especialmente graves entre los más jóvenes, que provocan las drogas".



© Recoletos Grupo de Comunicación - Aviso Legal - Quiénes somos - Publicidad.

Portal editado por Recoletos Medios Digitales S.L., sociedad con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana 66 y CIF B-81.868.697, dirección de correo electrónico dminternet@recoletos.es, teléfono 91.337.32.20. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 12.636, folio 180, hoja M-202141, inscripción 1ª. RECOLETOS MEDIOS DIGITALES, Madrid 2007. Todos los derechos reservados. Los contenidos totales o parciales de este WEBSITE no podrán ser reproducidos, distribuidos, comunicados públicamente en forma alguna ni almacenados sin la previa autorización por escrito de la sociedad editora Recoletos Medios Digitales. Recoletos expresamente prohíbe el acceso a los contenidos de DIARIOMEDICO.COM a través de sistemas robot o cualquier otro sistema mecanizado que no se corresponda con el acceso personal de usuarios a sus páginas. El acceso a los contenidos de DIARIOMEDICO.COM por medio de sistemas robot o mecanizados ocasiona a Recoletos y a DIARIOMEDICO.COM importantes daños en la medición de sus audiencias, por lo que la sociedad editora perseguirá las conductas realizadas en vulneración de lo dispuesto en el presente apartado. Queda expresamente prohibida la reproducción de los contenidos de DIARIOMEDICO.COM a través de recopilaciones de artículos periodísticos, conforme al Artículo 32.1 de la LEY 23/2006, texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual. En caso de que esté interesado en una autorización para reproducir, distribuir, comunicar, almacenar o utilizar en cualquier forma los contenidos de DIARIOMEDICO.COM, dirija su petición a [propiedadintelectual@recoletos.es](mailto:propiedadintelectual@recoletos.es)